ACTA Nº 043/16.

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 53/16 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS TERCERIZADOS DE TERAPIA INTENSIVA PARA NEONATOS EN HOSPITALES DE ASUNCIÓN Y GRAN ASUNCIÓN PARA ASEGURADOS DEL IPS".

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte y dos días del mes de julio de dos mil diez y seis, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 08:45 horas se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 53/16 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS TERCERIZADOS DE TERAPIA INTENSIVA PARA NEONATOS EN HOSPITALES DE ASUNCIÓN Y GRAN ASUNCIÓN PARA ASEGURADOS DEL IPS".**

Estando presentes para el acto de apertura: la Esc. Rosi Ani Vera como representante de la Dirección Jurídica, el Sr. Javier Lara Castro como representante de la Sindicatura de la Institución y el Abog. Jaime Joel Caballero representante de la Dirección Operativa de Contrataciones y los oferentes presentes.

Seguidamente, siendo las 09:00 horas, se dio apertura a las ofertas presentadas.

1. ALDAMA & HIJOS S.A. - RUC 80036129-6. Según planilla de precios cotiza por un monto total de precios unitarios **G. 10.910.070.- (Guaraníes diez millones novecientos diez mil setenta) IVA incluido,** y por el monto máximo del llamado **G. 2.800.000.000.- (Guaraníes dos mil ochocientos millones) IVA incluido** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **G. 84.000.000.- (Guaraníes ochenta y cuatro millones)** Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS N° de Póliza: 007.1508.036784/000.- Total de hojas foliadas 264 (doscientos sesenta y cuatro).

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentra agregada a la carpeta a original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las nueve horas con veinte minutos del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Jaime Caballero Ruiz Díaz
Jefe de Sección Gestión de Ofertas
DGBS

Javier Lara Castro
Asistente de Secretaría Privada
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Rosi Aní Vera de Gaspar
Escribana
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION

ALDAMA & HIJOS S.A.
Julio César Aldama O.
Presidente